



Revista MINERVA

Plataforma digital de la revista: <https://minerva.sic.ues.edu.sv>



DOI:10.5377/revminerva.v7i1.17625

Estudio de Casos | Case Study

Mitos, creencias y el imaginario colectivo salvadoreño que vulnera los derechos humanos y excluye a las personas gestantes en el binomio mujer – maternidad

Myths, beliefs and the salvadorean collective imaginary that violates human rights and excludes pregnant persons in the woman-maternity binomial

Paola Alejandra Herrera Contreras ¹

Correspondencia
paola.herreracontreras18@gmail.com

Presentado: 8 de noviembre de 2022

Aceptado: 10 de agosto de 2023

¹ Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales,
Universidad de El Salvador

RESUMEN

El estudio a que se refiere el presente artículo se centra en el análisis de expectativas de género relacionadas con la maternidad. Para ello se identifican los factores socioculturales implicados en el imaginario colectivo, donde se manifiesta el binomio entre ser mujer y ser madre, provocando expectativas de género en donde el mandato a la maternidad le orilla a una dinámica de cuidados que explota su humanidad; estas condiciones están directamente relacionadas con mitos fundacionales y estereotipos del sistema sexo género, los cuales conllevan a la vulneración sistemática, persecución y criminalización hacia las mujeres y madres en la sociedad salvadoreña; por tanto, es menester una propuesta de buenas prácticas que, como herramienta, contribuya a la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres y cuerpos gestantes y que a través de prácticas positivas se logre un cambio social que implique el análisis y desaprensión de los mitos, estereotipos, roles otros factores condicionantes socioculturales que subordinan lo femenino, presentes históricamente en el imaginario colectivo; puesto que el análisis de las realidades e interpretaciones de las mismas de forma diferente como alternativas al pensamiento androcéntrico, ha sido y continúa siendo un reto constante, como por ejemplo el desaprender pensamientos, acciones y actitudes machistas.

Palabras Clave: sistema sexo género, patriarcado, machismo, roles de género, imaginario colectivo e interseccionalidad.

ABSTRACT

The study referred to in this article focuses on the analysis of gender expectations related to motherhood. It identifies the sociocultural factors involved in the collective imaginary, where the binomial between being a woman and being a

mother is manifested, thus urging in conservative societies the mandate to motherhood exclusively in the female sex. In view of this construction of the maternal role, the expectations, foundational myths and stereotypes of the sex-gender system are related, which lead to the systematic violation, persecution and criminalization of women and mothers in Salvadoran society, Therefore, it is necessary to propose good practices that, as a tool, contribute to the protection and defense of the human rights for Salvadoran women and pregnant Salvadoran mothers, and through positive practices, achieve a social change that implies the analysis and unlearning of myths, stereotypes, roles, among other factors and socio-cultural conditioning factors that subordinate the feminine and effeminate, historically present in the collective imagination; given that the analysis of realities and interpretations of them in a different way as alternatives to androcentric thinking has been and continues to be a constant challenge, such as unlearning sexist thoughts, actions and attitudes.

Keywords: sex-gender system, patriarchy, sexism, gender roles, collective imaginary and intersectionality.

INTRODUCCIÓN

Es menester mencionar que el sistema sexo-género es tanto la definición como limitación de conductas en el desarrollo del ser humano acorde a su sexo biológico y en el marco del sistema patriarcal, este se configura de acuerdo a un conjunto de mitos fundacionales, roles, estereotipos, prejuicios que se reproducen de manera intergeneracional a través del imaginario colectivo, prevaleciendo así una visión androcéntrica histórica presente en la actualidad. Frente a ello, se considera eminente la necesidad de un cambio en el imaginario colectivo, el cual, implique el análisis de los mitos, estereotipos, roles, entre otros factores y condicionantes socioculturales .

Dentro del imaginario colectivo se manifiesta el binomio entre ser mujer y ser madre, instando así en sociedades conservadoras al mandato a

la maternidad exclusivamente para las mujeres, excluyendo a personas con capacidad de gestar, dentro de las cuales se encuentran, las masculinidades trans y personas no binarias. Ante dicha construcción del rol maternal y expectativas de género que incentivan vulneraciones a los derechos de las mujeres y el pleno ejercicio de la maternidad, no se puede permitir el encubrimiento, ni la normalización de las opresiones del sistema patriarcal y sociedades conservadoras a través de actores sociales como el Estado, Iglesia, entre otras instituciones y actores individuales.

En ese sentido, para la realización del presente artículo, se apostó por realizar una investigación de tipo académica, y se presenta información proveniente de fuentes documentales secundarias, acerca de las expectativas de género relacionadas con la maternidad, con el objetivo de identificar y reconocer los factores socioculturales comunes en la construcción y ejercicio del género; así como sus consecuentes vulneraciones a los derechos humanos de las mujeres. Todo ello, con el fin de diseñar una propuesta de prácticas positivas para la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

El imaginario colectivo y algunas de sus representaciones que perpetúan el binomio entre la mujer y maternidad: mitos, estereotipos y roles

“Cuando cada mujer se cosifica como objeto materno o sexual, se autodiscrimina, devalúa y culpabiliza por no cumplir adecuadamente con sus deberes de género” (Guzmán Stein, 1997, p. 110).

El imaginario colectivo se define como:

La capacidad de un grupo de seres humanos, de representar ideas preconcebidas y factores socioculturales comunes en la construcción y ejercicio del género, mediante el establecimiento de roles, estereotipos y símbolos. La perpetuación del conjunto de ideas, se establece a través de los

agentes socializadores como la familia, escuela, medios de comunicación, iglesia, entre otros, los cuales, en el marco del sistema patriarcal, reproducen prácticas machistas basadas en desigualdades, discriminaciones de los géneros y con ello vulneraciones a los derechos humanos, tanto en espacios públicos como privados. Asimismo, dichas prácticas son mantenidas por el poder que ejercen los actores sociales como el Estado, las diversas instituciones y actores individuales que influyen en su configuración (Herrera Contreras, 2022, Pág.4).

Dentro del imaginario colectivo salvadoreño encontramos los binomios entre pene – hombre y vulva – mujer, los cuales se manifiestan en la socialización desde antes de nacer, a las personas se les categoriza y delimitan colores, juguetes y responsabilidades distintas por simple hecho de nacer mujer u hombre. La supremacía del hombre, el desarrollo físico y apertura al exterior se encuentra en cada etapa de su vida, durante toda su vida, un hombre puede decidir a qué se puede dedicar o no, mientras que una mujer desde niña se le bombardean y mandatan responsabilidades y comportamientos afines a la maternidad como único destino, las labores domésticas y de cuidados son “naturalmente” de una mujer por haber nacido con vulva y haber hecho que su madre no “se ganará la gallina”, una práctica popular al interior de El Salvador donde exclusivamente si el bebé nace niño, la madre instantes después del parto puede ser celebrada, no ocurriendo lo mismo si se trata del nacimiento de una niña.

El rechazo social e invisibilización de las mujeres, como se menciona anteriormente, inicia desde su nacimiento, sin poder decir ni una sola palabra, pues, nacer con vulva entre las piernas ya es un aborrecimiento en la sociedad e imaginario salvadoreño, porque es la mujer la que conlleva a la pérdida de la humanidad según la Iglesia y su Dios, quien, según el Génesis en la Biblia, acusa a Eva de la caída del hombre ante el pecado original. El mito de Adán y Eva, introduce la necesidad de culpabilizar a

otro y proyectar en otros sentimientos como insatisfacción (Suazo, 2018, Págs. 10-14).

Por otro lado, dentro del imaginario colectivo salvadoreño, y en la misma línea de la influencia que posee la Iglesia católica, se encuentra a la Virgen María, mujer que engendra a un Dios masculino y este es un símbolo de persuasión e imposición de la sumisión, pureza y virginidad para las mujeres. Puesto que, la fertilidad y maternidad de María siendo una niña menor de edad se subyuga a *“un acto unilateral, desde arriba, por el Espíritu Santo, para el cual María no es más que una vasija, un recipiente, en vez de un sujeto activo”* (Vuola, 2006, Pág. 11). Frases como *“Hágase en mí, según tu palabra”*, es a través de la cual, el sí de María simboliza su pasividad y en ello se observa *“su impregnación como violación divina de una virgen y como legitimización religiosa de la violencia sexual contra las mujeres y niñas”* (Vuola, 2006, Pág. 11). Asimismo, es destacable que en los roles sexuales dentro del machismo prevalece la magnificencia de la maternidad y la pureza de la mujer sin sexo, a semejanza de la Virgen María; y dentro del pensamiento conservador se censura la relación entre el sexo y el placer.

La mujer sin sexo que es madre, desde su nacimiento ya trae el “instinto maternal”, un mito patriarcal a través del cual se fundamenta la predisposición e imposición en la mujer, desde la infancia hasta la vejez, a tareas de procreación y crianza forzosa del ser humano. Aunado a ello, bajo el sistema económico capitalista también se encuentra un área productiva laboral no remunerada, como actividades de orden, aseo, desarrolladas dentro del hogar; y en paralelo a ello, existe un área de trabajo en el ámbito público probablemente sea remunerado, y aunque realice las mismas labores durante su jornada como un hombre, su remuneración es menor.

¿Qué mujer representa el castigo ante el incumplimiento del ejercicio de la maternidad acorde a la imposición presente en el imaginario salvadoreño? La Siguanaba, mujer que pasó

de nombrarse “*Sihuehuet (mujer hermosa) a Sihuanaba (mujer horrible)*” (Orellana, 2012). En el relato del mito de la Siguanaba, ella era una mujer bonita físicamente, madre y esposa buena, pero develarse el desprecio que le tenía a su hijo el Cipitío, “*se hizo coqueta. Lasciva y amiga de la chismografía, abandonó el hogar, despreció al hijo y al marido, a quien terminó por hechizar*” (Espino, 1996, p. 36).

La Siguanaba pasa de ser una mujer, madre y esposa obediente a ser una mujer opuesta, una mala madre, al intentar ejercer su sexualidad y libertad como todo ser humano, y es ahí donde el Dios Tlaloc la castiga y así como a Eva, se le culpabiliza con cargar una pena eternamente, físicamente cambia y se convierte en una mujer horrible, deslucida, con su cara cubierta de cabello largo, su rostro deforme, así como sus pechos grandes y caídos que se los golpea ella misma con piedras de los ríos, como una forma de sentir dolor físico por su pena. ¿Qué castigo puede esperarse para las mujeres en el que su imagen no esté en juego? Después de todo, inmersos en una cultura machista como la salvadoreña, las mujeres son cosificadas. En un ejercicio inverso ¿Qué mito de castigo hacia un hombre podemos mencionar que sea de El Salvador en el cual tenga un pene largo o pequeño expuesto, el cual aterrice y provoque desprecio?, la respuesta es nula, no hay algún mito que sexualice y sea un castigo similar al de la Siguanaba, por ser un mal padre, esposo y hombre.

Aunado a su castigo físico y la aparente pérdida de sus facultades mentales, también debe de deambular por las noches asustando con su presencia a las personas que andan solas en los pueblos. Ante los castigos de la Siguanaba, el mito si expresa las causas del por qué ella debía ser castigada por el propio dios Tlaloc, pero ¿y el padre de su hijo?, ¿cuáles podrían ser los motivos del comportamiento de la Siguanaba previo a su castigo?, ¿era una madre sola?, son preguntas que el mito no responde, sólo se enfatiza en que por su comportamiento fuera

de lo normado por la moral de la sociedad era suficiente para castigarla. Ese es el mensaje implícito para la población, en particular para las personas con capacidad de gestar.

Vulneración de los Derechos Humanos de las Mujeres en El Salvador

Desde una perspectiva interseccional, el imaginario colectivo entre el binomio mujer y maternidad históricamente trasciende a un escenario de violencia y vulneración hacia los derechos humanos de las personas con capacidad de gestar, puesto que de una forma sistemática se le exige a una mujer con vulva un comportamiento a imagen, semejanza de la Virgen María, de lo contrario se le culpabiliza, castiga y persigue por la misma sociedad, el núcleo familiar, las Iglesias y el Estado.

Dentro del imaginario colectivo se excluye del binomio mujer y maternidad a todas, todos y todes las personas que tienen la capacidad de gestar, dentro de las cuales se encuentran las masculinidades trans y personas no binaries; la realidad excluyente en el binomio es variada. Frente a las expectativas, también se encuentran escenarios dolorosos como el arrepentimiento de ser madre, la falsedad con el instinto maternal por nacer con vulva, la decisión sobre los cuerpos de las mujeres en sociedades que criminalizan hasta las emergencias obstétricas; después de todo, su capacidad de decidir particularmente en El Salvador es nula. Según el Código Penal y la Constitución de la Republica, la cual reconoce a toda persona humana desde la concepción, conlleva a la persecución y criminalización absoluta del aborto, aunado a ello, dentro del imaginario colectivo se le exige la maternidad y la reproducción a las mujeres, lo cual imposibilita la esterilización quirúrgica en los cuerpos de las mujeres que así decidan, porque tener la capacidad de gestar no es igual que deber de ejercer la maternidad (Herrera Contreras, 2022, Pág. 7).

Propuesta de Prácticas Positivas: el Decálogo Salvadoreño de la Maternidad

Es imperativa la lucha por la mujer como sujeta de derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como su liberación de exigencias y emancipación de las personas con capacidad de gestar, ante el control de su cuerpo y su fertilidad.

Por tanto, a continuación, se exponen una serie de prácticas positivas para desmitificar, desaprender, concientizar y lograr cambios en el imaginario colectivo. Para su transformación se consideran 11 aspectos fundamentales compilados en un decálogo salvadoreño de la maternidad:

I. Reconocerás y visibilizarás la violencia basada en género que descansa y se vuelve intergeneracional a través del imaginario colectivo patriarcal, representado en las expectativas del binomio heteronormativo aludido a las personas con capacidad de gestar frente a la maternidad.

II. Reivindicarás la soberanía, autonomía y la potestad de los cuerpos y vidas de las mujeres y personas con capacidad de gestar.

III. Fomentarás e implementarás en los centros educativos, currículas en las diferentes áreas profesionales, como en cualquier otro espacio, los derechos humanos y la educación sexual integral con una perspectiva de género interseccional como eje transversal.

IV. Promoverás y defenderás la primacía de la laicidad y los derechos humanos, a través de los diferentes espacios de socialización y redes de apoyos interinstitucionales para las mujeres y niñas.

V. Crearás normativa nacional que transversalice el principio del respeto a la autonomía sexual y reproductiva, acompañada de información basada en evidencia, para todas, todos y todes las personas con capacidad de gestar.

VI. Construirás y aplicarás marcos normativos que propicien paternidades activas,

responsables, resilientes, no hegemónicas y empáticas, vinculándolas desde el proceso de socialización,

VII. Realizarás las medidas para implementar las recomendaciones del séptimo informe periódico de El Salvador sobre el cumplimiento del Estado con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), así como otros instrumentos jurídicos firmados y ratificados por el Estado en materia de derechos humanos a nivel regional e internacional.

VIII. Gestionarás acciones mediante las cuales se logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas, como la “3.7 garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”. (UNESCO et al., 2018) Asimismo, la 5.2 “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación” (UNFPA, 2020), entre otras.

IX. Ejecutarás las medidas establecidas por la sentencia del 02 de noviembre de 2021, emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el “Caso Manuela y Otros Vs El Salvador”.

X. La academia cumplirá con la responsabilidad de formación de nuevos profesionales, el desarrollo de su proyección social e introducción de las innovaciones acordes a los derechos humanos de las mujeres y personas con capacidad de gestar, que coadyuve en el proceso de cambio del imaginario colectivo y la generación de soluciones frente a las problemáticas, necesidades y contextos particulares de la sociedad salvadoreña.

XI. Los actores internacionales inmersos en el sistema interamericano de derechos humanos y en el sistema universal de derechos humanos

darán seguimiento a la responsabilidad del Estado de El Salvador garantice, proteja, respete y defienda derechos humanos.

CONCLUSIONES

Frente al análisis de las interseccionalidades y particularidades que viven las mujeres y las personas con capacidad de gestar en relación a los mitos que rodean la maternidad, se puede concluir que:

Simbolismos, mitos fundacionales, estereotipos y roles son algunos de los instrumentos inmersos en cada etapa de socialización, incluyendo las iniciales y en su desarrollo que se refuerzan a través de estímulos por parte de los agentes socializadores, y es así como se generan preconcepciones en el imaginario colectivo de una determinada sociedad. Imaginario que infiere tanto en las interpretaciones de la realidad, como en prácticas sociales.

Dentro de las expectativas de género inmersas en el imaginario colectivo salvadoreño, que perpetúan en el binomio mujer y maternidad se pueden mencionar:

La maternidad como único destino de las mujeres instaurada a través de la preparación de las niñas y la delegación de todas aquellas actividades relacionadas al cuidado, crianza y actividades domésticas para la preservación de la raza humana.

La obediencia de la Virgen María, como modelo de sumisión, engendración unilateral, pureza, virginidad y abnegación, refleja los factores valiosos para la sociedad conservadora, que conforma un modelo de mujer, esposa y madre desde una mirada religiosa. Es importante analizar con las diferentes iglesias, lo que realmente los contextos bíblicos en ese momento querían decir y lo que en estos tiempos cambiantes debería de adaptarse.

El uso del instinto maternal como fundamento para el desarrollo del rol reproductivo y la dinámica de los cuidados forzosa, no reconocida

y explotada de los seres humanos, de tal suerte que esto garantice la productividad en el sistema capitalista y las relaciones sexo genéricas, relacionándose en la doble jornada laboral para la mujer.

- La culpa ha sido un componente de dominación de la mujer, asimismo se encuentra presente en la experiencia de la maternidad, porque si como madre no cumple con todas sus obligaciones que conlleva ser “buena madre”, es por tanto una “mala madre”, encasillada en descuidar, abandonar a sus hijos, ya sea porque pasa muchas horas laborando o toma tiempo para su propia recreación y salud, porque a toda madre se le exige socialmente que se responsabilice de sus hijos, pero no se le brindan las herramientas ni el apoyo para ejercer la maternidad.

La Siguanaba, mujer ejemplo que sufre el castigo eterno para las malas madres salvadoreñas.

En suma a lo planteado en el desarrollo del presente ensayo, se considera menester desnaturalizar mitos y estereotipos que cosifican a la mujer, y frente a ello, reivindicar a las mujeres y personas con capacidad de gestar la potestad de sus propios cuerpos, salud y vidas, algo que históricamente se les ha negado, lo cual desencadena implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales. No obstante, se hace un llamado a todas, todos y todes a brindar acompañamientos y ser parte de los procesos que generan cambios sociales, considerando principalmente la sensibilización y visibilización de la pluralidad y heterogeneidad en realidades que viven las mujeres y personas con capacidad de gestar, atenuando así un cambio en el imaginario colectivo de la sociedad salvadoreña.

REFERENCIAS

Espino, M. A. (1996). Mitología de Cuscatlán: Como cantan allá. Consejo Nacional para la Cultura y el Arte.

- Guzmán Stein, L. (Ed.). (1997). Estudios básicos de derechos humanos. 4: Comp.: Laura Guzmán Stein (1. reimpr). IIDH.
- Herrera Contreras, P. A. (2022). "Propuesta de prácticas positivas frente a las expectativas de género relacionadas con la maternidad y la vulneración de los Derechos Humanos de las mujeres en El Salvador en el período 2019 – 2021",. Universidad de El Salvador.
- Orellana, M. (2012). La Siguanaba: Sigueguet. Palibrio.
- Suazo, R. (2018). Víboras, putas, brujas: Una historia de la demonización de la mujer desde Eva hasta la Quintrala. Editorial Planeta.
- UNESCO, UNAIDS, UNICEF, Women, U. N., & WHO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia. UNESCO Publishing.
- UNFPA, U. N. P. (2020). Evaluación Del Costo De Los Tres Resultados Transformadores: El costo de los resultados transformadores que el UNFPA se ha comprometido a alcanzar para 2030. United Nations.
- Vuola, E. (2006). ¿Gravemente perjudicial para su salud? Religión, feminismo y sexualidad en América latina y el Caribe". Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.